



Becas Hubert H. Humphrey Profesionales con experiencia en temas de interés público

Gobierno de los Estados Unidos de América

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Becas de enriquecimiento profesional para peruanos con experiencia en temas de interés público. El programa, de un año académico de duración, combina estadías en universidades de los Estados Unidos y prácticas en instituciones vinculadas con el área de interés del becario. La beca no conduce a un grado académico. Los candidatos pueden ser profesionales vinculados al sector público o privado.

CAMPOS DE ESTUDIO

1. **Agricultura.** Incluye economía agrícola y administración de empresas agrícolas.
2. **Política y Administración Pública.** Formulación de políticas en todos los niveles de gobierno. Incluye turismo, administración de justicia, derechos humanos, relaciones internacionales, derecho internacional, planeamiento urbano y regional, energía, servicios de bienestar, administración de museos y otras organizaciones culturales.
3. **Salud Pública y Prevención del Abuso de Drogas.** Formulación de políticas de salud pública, administración de programas de salud, administración hospitalaria, epidemiología, programas educacionales dirigidos a la comunidad sobre nutrición, salud ambiental, salud de la madre y el niño y formulación e implementación de programas de prevención del abuso de drogas.
4. **Planeamiento de Recursos Económicos y Humanos.** Economía, banca y finanzas, comercio internacional, manejo de recursos humanos, administración de sistemas educacionales, política ambiental.
5. **Ciencias de la Comunicación/Periodismo.** Formulación de políticas que gobiernan los medios de comunicación masiva y la formación de actitudes en la opinión pública.

BENEFICIOS

Beca integral. Cubre transporte, derechos universitarios, estipendio mensual módico para mantenimiento en los Estados Unidos, seguro médico, fondos complementarios para visitas de campo y participación en conferencias. La beca no cubre gastos de los dependientes del becario.

REQUISITOS

1. Nacionalidad peruana y residencia en el Perú. No tener doble nacionalidad EE.UU./Perú ni visa de residencia en los Estados Unidos.

2. Buen conocimiento del idioma inglés.
3. Grado universitario. Título únicamente abogados.
4. Cinco años de experiencia profesional en un área de interés público (sector público o privado).
5. Importante: todos los becarios asumen el compromiso de retornar al Perú después de concluir la beca.

PROCEDIMIENTO

1. Descargar la Solicitud de Beca. (Anexo 01)
2. Devolver la solicitud completa a la Comisión Fulbright en persona o por correo/courier en cuadruplicado , acompañada por:
 - Copia simple del grado y/o título.
 - Copia simple del certificado de notas.
 - Carta de presentación de una institución peruana vinculada a un tema de interés público (Sector público o privado) que garantice que el candidato retornará a su empleo.
 - Resultado del examen Michigan (85) o Toefl (80)
3. Selección de pre-candidatos basada en la evaluación de los documentos presentados.
4. Entrevistas de los seleccionados en el paso 3.
5. Selección final de candidatos por la Comisión Fulbright.
6. Envío de las solicitudes de los candidatos a los Estados Unidos para aprobación final de la beca por el J. William Fulbright Foreign Scholarship Board.

EXAMEN DE INGLÉS MICHIGAN

El examen Michigan se rinde en el Instituto Cultural Peruano Norteamericano en Miraflores y en provincias. Consultar el lugar y fecha del examen en el ICPNA. Los candidatos que tengan el resultado del TOEFL no requieren rendir el examen Michigan.

FECHA LÍMITE PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS: **Segunda semana de agosto de 2010**

FECHA DE INICIO DE LA BECA: **Agosto o Setiembre del año siguiente a la postulación.**

Más Información visite:

http://www.fulbrightperu.info/neobecas/beca_hhh.htm

Difusión:

Dirección de Relaciones Internacionales –USAT

06/04/10

FUENTE: Fulbright